

Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Contratos predoctorales FPU 2019**".

**Objeto:**

Convocatoria de 850 ayudas para la formalización de contratos predoctorales de Formación de Profesorado Universitario, para la realización de formación doctoral por un periodo máximo de 4 años.

**Datos de la convocatoria:**

Entidad Financiadora: MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE (SUBD.GRAL. DE I; MINISTERIO DE ECONOMIA Y EMPRESA; MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION Y UNIVERSIDADES

Fecha de Publicación : 22/10/2019

Dirección web : <http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/99/998758/ficha/998758-2019.html>

Plazo de Presentación de Solicitudes:

**Del 24/10/2019 al 14/11/2019**

**Características:**

Con carácter general los solicitantes deberán acreditar, en el plazo de presentación de la solicitud, estar matriculados en un programa de doctorado en una universidad española en el curso 2019-2020, o en su caso, acreditar la matrícula en las enseñanzas correspondientes para obtener el título que dé acceso a un programa de doctorado en el curso 2020-2021. Así mismo y salvo excepciones, se deberá haber finalizado los estudios de grado o licenciado después del 1 de enero de 2016. Si son estudios de diplomatura o grado de 180 créditos deberá haber finalizado los estudios después del 1 de enero de 2015.

**Incompatibilidades:**

No podrán participar en esta convocatoria quienes ya estén en posesión del título de doctor.

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.